

Registrada en ficha.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 03 de agosto de 2007

Expediente N° 8.464/06

Res. C.D. N° 356/07

VISTO:

La nota del Dpto. de Matemática, mediante la cual solicita se prorrogue la designación del Prof. Julio César Pojasi como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, a partir del 01/07/07;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del día 01/08/07, constituido en Comisión, hace lugar a lo solicitado por el Dpto. de Matemática prorrogando la designación del Prof. Pojasi hasta el 31/12/07;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada, a partir del 01/07/07 y hasta el 31/12/07, la designación del Prof. Julio César POJASI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Estructuras Algebraicas I de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el artículo precedente, se atenderá con economías generadas en la Planta Docente, emergentes del Dpto. de Matemática.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Prof. Pojasi, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. ROBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS